

2004, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Gómez de Liano.—25.803.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN NAVITRANS ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, Vía Laietana, número 5, 2.ª, el 29 de julio, a las 12,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolver y liquidar la sociedad nombrando liquidador, probando el Balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como los acuerdos complementarios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Órgano del Consejo de Administración, don Francisco Javier Méndez Flores.—26.398.

SOCIEDAD GIJONESA DE MATRICERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil sociedad Gijonesa de Matricería, Sociedad Anónima, adoptado en reunión de fecha 20 de marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono de Rocas, 5, Parcela H-1, en Gijón, el día 28 de junio de 2004, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel García Santurio.—24.908.

SOCIETY FAMITEX, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificación de los artículos 1, 2, 7 y 9 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fuesen necesarios para la adaptación de los estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Quinto.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios de liquidez. Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma se hallen inscritos en el correspondiente registro contable, siendo necesario en cualquier caso para poder asistir a la Junta, ostentar la posesión como mínimo de 100 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar en la Junta por cualquiera de ellos o por otro accionista.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Presidente Consejo Administración, Juan Tejada Calvo.—25.748.

SOCORRO TABACOS, S.A.

*Anuncio de convocatoria
de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Las Palmas de Gran Canaria, calle Travieso, 10, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2004, a las 19 horas, y en el mismo lugar y hora el día 19 de junio de 2004 en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día y adoptar los acuerdos que procedan sobre

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio económico de 2003. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas del derecho que les concede el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 2004.—El Presidente, Gregorio Socorro Soto.—25.653.

SODEVEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta Ordinaria

Por orden del Consejo de Administración, adoptado el día 21 de mayo de 2004, se convoca a Junta General Ordinaria de la Sociedad para el

Desarrollo de la Vega, Sociedad Anónima, para el lunes 28 de junio, a las 19,00 horas en primera convocatoria, si existe quórum, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, en el Centro de Formación Municipal «Juan Pérez Mercader», en calle Vereda de los Chapatales, número 1, en 41300 San José de la Rinconada, La Rinconada (Sevilla).

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes, y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, así como la gestión de los administradores durante el citado ejercicio.

Tercero.—Información sobre el cambio de Consejero, realizado por el Excmo. Ayuntamiento de La Algaba, y nombramiento del nuevo Consejero propuesto, si procede.

Cuarto.—Facultar al Sr. Presidente, y/o al Sr. Vicepresidente, y/o al Sr. Secretario del Consejo, para que individual o conjuntamente puedan proceder a realizar todos los actos y gestiones necesarias para llevar a cabo los actos encomendados o aprobados en la Junta, así como su formalización en documento público o privado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación, en su caso, de dos interventores de la misma.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales, así como examinar en la Secretaría, en el domicilio de la entidad, la documentación relativa a los asuntos del orden del día.

San José de la Rinconada, 21 de mayo de 2004.—Secretario. Carmen Guerra Moreno.—25.038.

SOFTWARE CANARIAS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad «Software Canarias, S. A.» convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Avenida Francisco La Roche, 33, Torre A, segundo, 38001 Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de junio de 2004, a las 16:00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día siguiente a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Designación de administrador o administradores facultados para elevar a público los acuerdos de la sesión.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Roberto Ucelay Sabina.—27.161.